

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34300** *GESERNET COMUNICACIONES, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 180/09 seguida en este Juzgado a instancia de José Gómez Sánchez y otro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-10-09, resolución por la que se declara a Gesernet Comunicaciones S.L. en situación de insolvencia total por importe de 29.218,51 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 19 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090085540-1**